



La responsabilidad

Las gentes todas están conformes en la tremenda y espantosa responsabilidad que alcanzaría al Gobierno, si los hechos próximos fueran un desastre debido a imprevisiones.

Orden á Blanco

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó encargar especialísimamente al general Blanco que no embarque soldados de nuestro ejército en buques mercantes, y que es necesario evitar á todo trance la repetición de un lamentable hecho ya ocurrido con motivo de la ruptura de hostilidades entre España y Norte América.

Un banquete

Madrid 2—3'40 t.

Comunica un despacho que se ha celebrado en la Real Academia de Londres un banquete al que asistieron muchos políticos ingleses.

Al llegar á los brindis todos se ocuparon de los sucesos pendientes entre España y los Estados Unidos.

Varios de los conmensales dijeron que Inglaterra interpondrá en dicho conflicto quizá dentro de poco tiempo para que cese pronto la guerra.

RODRIGO.

La suscripción nacional

Octava lista de lo inscrito en el Ayuntamiento: Suma anterior, 72.200'83.—Don Mateo Obregón, 250; Los empleados y obreros de las Fábricas de gas y electricidad, 600; don Dámaso Aja, 2.000; don Laureano Gándara, 5.000; don Alejandro Gándara, 5.000; doña Josefa Díaz Cossio, 250; don Ignacio de Noreña y de la Vega Inclán, 1.000; don Luis de Noreña y de la Vega Inclán, 1.000; don Pedro de Noreña y de la Vega Inclán, 1.000; el gremio de Abacera: don Francisco Díaz Melero, 2; don Ramón Urquijo, 2; don Manuel Rodríguez, 25; don Timoteo González, 5; don Pedro Alvarado, 2; don Vicente Arias, 2; don Manuel Samperio, 5; don Benito Rodríguez, 5; señor Martínez Ruiz, 5; don Antonio Celada, 5; doña Justa Peña, 10; don Urbano Díaz, 2; don Federico Bonel, 10; doña Manuela Lurriaga, 5; don José Bustamante, 5; don Pablo Martín, 5; don Manuel Pozas, 5; don Adolfo Alonso, 1; don Luciano Rivero, 2; señora Viuda de Aguino, 5; don Manuel Fernández, 25; don Julián Ruiz, 3; don Gregorio Fernández, 1; don Clemente Ondal, 2; don Balquín Alonso López, 5; don Santiago González, 2; doña Carmen Fernández, 10; don Fernando Fernández, 5; don Marcos Rabanal, 5; doña Carlota Cagigal, 5; doña Dolores Sánchez, 5; don Florentino Pereira, 5; don José Méndez, 5; don Vicente Palazuelos, 250; don Pedro Venero, 5; doña Rosa Herrería, 1; don Domingo Garmendia, 5; don Serapio Pelayo, 5; don Marco Miguel, 3; don Andrés Ruiz, 1; don Miguel Ríos, 250; doña Justa Peña, 5; don Ricardo Rivero, 5; don Juan García Feijó, 5; don Federico Caballero, 2; doña Teresa Faciacion, 25; doña Isabel Muñoz, 2; doña Matilde de Blanco Gómez, 1; don Maximino Cobos, 5; don Santiago Gutiérrez, 1; don Antonio López Mé, 1; doña Isabel Muro Sainz, 1'25; don Manuel Martínez, 5; don Isidoro Bilbao, 4; don José Arruza, 1; don Cipriano Mirabal, 1; doña Julianna Sánchez, 1; doña Juana Ramos O'40, total 276'65 pesetas; M. C. V., 50; doña Luisa de la Cuesta, viuda de Huidobro, 1.000; doña Dolores de Abarca, 200; doña Mercedes Barbáchano, viuda de Illera, 100; don José María Pellón y Ezquerro, 200; doña Nemesia de Cabazón, 25; don Amadeo San Juan, 2; don Victoriano Ganzo, 1; don Isidro González, 5; don Francisco Pedraja, 300; don Felipe Martín, 25; don José G. Felices, 25; don Ricardo Urdiales, 15; don Luciano Gutiérrez, 15; don Zoilo Cano, 10; don Pedro Orestiz, 5; don Alejandro Ruiz, 250; don Víctor Ortiz Villota (además de un día cada mes, de su haber mensual en la oficina de su cargo, mientras dure la guerra, 25; un inglés, 100.—El gremio de vinos por mayor: don Pablo Nocito, 100; don César del Campo, 25; don Juan Diego Herrero, 150; don Félix López Díaz, 30; Manuel Leit, 300; don Manuel Madrazo, 25; don Mariano de la Hoz, 5; don José Villegas, 50; don Eustaquio Curbelo, 50; don Nazario Pérez González (dispuesto á suscribirse con 25 pesetas mensuales para la localidad), 250; don B. Martínez y compañía, 50; don Cayetano Gómez, 400; don Eustasio Sierra, 50; don Andrés Roldán, 25; señores Saro y Pardo, 200; don Celestino Puente, 25; señores Pereda y Abaigar, 50; total, 1.775.—Suma, 92.457'98 pesetas.

(Se continuará.)

Crónica provincial

Como oportunamente habíamos anunciado, el sábado tuvo lugar el ingreso de la joven y linda señorita doña Delfina Villa, hija de nuestro amigo don Quiterio, en el convento de religiosas Concepcionistas de La Canal. Asistió á tan solemne acto una numerosa y escogida concurrencia. Celebró la misa el señor cura ecónomo de Sandoñana don Bonifacio Mazón, asistido de los párrocos de Saro y Vega, y el sermón estuvo á cargo del ilustrado capellán don Manuel Fernández de la Huerta, quien con suma elocuencia y naturalidad explicó y ensalzó las excelencias de la vida monástica.

Llamó la atención la serenidad, la varonil entereza con que la Delfina de ayer y la sor Clara de hoy se despidió de sus padres y de sus amigas, cambiando el vestido de seda y el ramo de azahar por la toca blanca y el manto azul.

Hubo muchas comidas de campo y sirvióse una muy suculenta en la hospedería del convento para la que habíase circulado multitud de invitaciones. Asistieron á la función casi todos los curas del arciprestazgo y la mayoría de las personas de significación de los valles de Toranzo y Carriedo, prueba evidente de las muchas simpatías de que goza en la comarca la familia del señor Villa, á quien calurosamente felicitamos.

El Papado y la música

A partir del siglo XV, á la vez que permaneció en manos de la Iglesia, sufrió la música la suerte de las demás artes: pagó su tributo á la era de la decadencia, arrojándose por el camino de la emancipación que invadía todas las esferas de la sociedad. A pesar de eso, no le faltaron maestros hasta el siglo XVIII durante el cual tuvo la Italia á Maccello, de Venecia, al Pindaro y al Miguel Ángel de la música, Pergolese, á Paisiello de Tarento que pronunciaba todas las mañanas esta oración: «Virgen Santísima alcázanme, la gracia de que me olvide de que soy músico», porque sus improvisaciones eran más naturales y valían más que las piezas de composición á las que dedicaba toda su aplicación y estudio; á Cimara, de Nápoles, á Mozart de Salzburgo, á José Haydn, hijo de un carpintero é infante de coro, de Viena.

Como las escuelas de música de las catedrales habían continuado siendo las únicas para el arte musical, la música conservó hasta entonces su carácter religioso. Pero en 1784, un músico salido de esas escuelas, fundó en París el Conservatorio, verificándose desde aquella época una bifurcación en ese ramo de las bellas artes; la de la música religiosa que unida siempre al santuario conservó su acento serio, magestuoso y conmovedor hasta la acción; y la música de ópera que muelle y afinada apunta á las grandes sensaciones, pero

deja á sus oyentes fríos é insensibles, Y, á pesar, sin embargo, de ese carácter, blando y afinado, completamente opuesto al espíritu de la iglesia, no es raro ver esas orquestas en nuestras solemnes fiestas religiosas. Ahí sí Testutillano y San Bernardo salieron del polvo de la sepultura, con qué acento de indignación no abatirían el mérito de esa mezcla de sagrado y profano, de virtud y de vicio; ellos que con tanta energía y celo atacaron las invasiones de los paganos en los estudios y en las artes! Permisasenos, por de menos, levantar nuestra débil voz contra ese excesivo abuso y protestar contra él en nombre de tantas almas católicas que de él se lamentan.

La revolución suprimió las escuelas de música de las catedrales, mas luego que se hubo comprobado la inanimidad, el vacío de la enseñanza musical en el Conservatorio, se restablecieron por el interés mismo del arte bajo el imperio de Napoleón I, recibiendo una subvención anual para que pudieran subsistir. El informe tan concluyente de Perallis al emperador y un poco después el de Bigot Rámeneu, parecían asegurarnos un derecho perpetuo de existencia. Desgraciadamente, se contó sin la tercera república, que al igual de su abuela la del año 1792, no tiene en cuenta ningún servicio, y descarga los golpes sobre las escuelas de música de las catedrales queriendo que alcancen y hieran á la Iglesia. Suprime los 300.000 francos que el Estado las pagaba por razón de los servicios que prestan.

Hallábase la cuestión ante el Senado, cuando Mr. Gounod, una de las glorias del Conservatorio, y uno de sus más lustrados compositores, escribía, con la autoridad y la competencia del más eminente representante del arte contemporáneo, á Mr. Lambert Saint-Croix, Senador é individuo de la comisión de presupuestos:

«Mi querido amigo: Recordádome que el Senado se estaba ocupando de la discusión relativa al sostenimiento de las escuelas de música de las catedrales, me habéis pedido os diéramos á conocer mi opinión acerca de ese asunto. La tesis se reduce toda ella á estos dos puntos sencillísimos é indiscutibles: 1.º Todo cuanto ha habido de grandes músicos ha sido formado por las escuelas de música de las catedrales, ó por el espíritu de las mismas. 2.º Suprimirlas es adoptar la medida más segura para acabar con la educación musical seria y verdadera.»

La edad media, en primer lugar, está ahí toda entera para contestar; el Oriente y el Occidente están unánimes; las catedrales son obra de la arquitectura y de la música.

Durante el Renacimiento producen Inglaterra, Flandes, Alemania, Francia y España legiones innumerables de célebres músicos consagrados todos ellos á la glorificación del arte religioso al cual han dado obras maestras. Basta recordar, entre otros, los nombres de Palestrina en Italia, de Victoria en España, de Orlando de Lassus en Francia, de Tallis en Inglaterra, bajo el reinado de Isabel, de Juan Certon, de Claudio Condinat, de Clemente Jannequin, de Josquin de Prés, y tantos otros.

Más tarde, Sebastián Bach, ese coloso sobre el que descansa toda la música de los tiempos modernos; Haendel, el gigante del «Oratorio» en Inglaterra.

Aproximándose más á nuestros días, en Italia Marcello, Clari, Pergolese, y Porpora, maestro del gran Haydn. Por último, en nuestros días, el abate Vogler, maestro de Weber y de Meyerbeer.

Y lo que es este respecto á los músicos compositores, lo es igualmente respecto á los cantantes. El arte del canto ha salido de las escuelas de música de las catedrales: Lablache y Faure fueron infantes de coro. Es preciso ser completamente ageno al arte del canto para ignorar la razón de ese resultado. Esa razón es el conocimiento y la práctica del canto llano. Ahí está el secreto de la educación musical de los grandes compositores y cantantes. El canto llano es la clave de la iniciación más alta en la ciencia de la armonía y de la amplitud en la melopea ó composición... Hay más: no sé de obra alguna salida del cerebro de un gran compositor que sea capaz de afrontar el paralelo con la majestad formidable de esos sublimes cánticos que diariamente escuchamos en nuestros templos durante las ceremonias fúnebres: el Dies irae y el De profundis.

Las escuelas de música de las catedrales son quizá el único sitio en donde el estudio del canto se sigue y se puede seguir al amparo de la más perjudicial de las preocupaciones, la del efecto; preocupación hija del orgullo y que no puede crear servidores á la verdad. La causa de las escuelas de música de las catedrales es la de la honradez musical.

Añadamos que Mr. Gounod, lo mismo que infinidad de músicos que han rendido homenaje al canto llano, no tenían de él sino una idea imperfecta basada solamente en el canto llano de la actualidad, tan empujado y desfigurado, han sentido, sin embargo, la belleza trascendental sobre la música de los teatros, y se han inspirado en él más de una vez.

Hombres competentes reconocen que la música actual tiene necesidad de rejuvenecerse en las fuentes vivificadoras del canto llano. Reducida á las dos escalas ó diapasones mayor y menor, nuestra música ha agotado hasta tal extremo la inspiración melódica que queda limitada á las combinaciones de armonía y efecto.

En la riqueza de los catorce diapasones del canto gregoriano, de los cuales sólo ha hecho todo la música moderna, hallamos el arte musical con que renovarse y transformarse. Una abundante infusión de ese canto en las composiciones contemporáneas contribuiría más al desarrollo del arte musical que la multiplicación de los Conservatorios y la dotación de los teatros por el Estado («L'Univers», 31 diciembre 1882; «Le Clairon», 22 enero 1883.)

En la Asamblea de católicos del 18 de abril de 1879, emitió el duque de Brissac, en nombre de la Comisión del arte cristiano, el voto siguiente: «La Comisión del arte cristiano, después de estudiar las causas de la poca influencia ejercida sobre los sentimientos religiosos de los fieles por la música sagrada ejecutada en las iglesias, es de opinión que ese resultado debe atribuirse á la confusión de los géneros y al predominio del elemento dramático en las composiciones. En su consecuencia, desea que las instrucciones dadas por los señores obispos sobre el canto eclesiástico y uso de la música sagrada se publiquen con el nuevo objeto de que los compositores y maestros de capilla se inspiren en los principios de estética cristiana que en aquella se hallan formuladas. En lo concerniente á la ejecución del canto llano, comprobando igualmente la Comisión el abandono en que ha caído, hasta el punto que solamente un lugar reducido en los oficios pro populo, atribuye ese abandono entre otras causas, al carácter defectuoso del acompañamiento que desde hace algunos años ha venido prevaleciendo, el cual oorta los períodos, suprime las cadencias y la fruntuación y hace ininteligible la melopea ó composición.» («L'Univers», 22 abril 1879.)

Dice la historia que cuando el ateniense Timoteo llegó á la Laeodemonia con su lira de once cuerdas y sus afinadas canciones de Jonia, apenas le oyeron, que en lugar de aplaudirle, le notificaron un decreto emanado del rey y de los magistrados (eforos), ordenándole á que suprimiera cuatro cuerdas de su lira, porque había ofendido á la dignidad de la música antigua, é intentado corromper á la juventud laeodemonia.

Una lección análoga podría muy acertadamente ser aplicable en los referidos casos. Timoteo tuvo siquiera el buen sentido de escuchar y de atender á los caritativos avisos que le fueron dados; pero, que puede esperarse de artistas que no quieren ni ver, ni oír, ni sentir; que creen que todo marcha muy bien, que desprecian la melancolía religiosa, como una cosa retrógrada, y no quieren sino cánticos que enerven los buenos sentimientos y exciten las pasiones?

Merced, pues, á las reglas de tonalidad establecidas por un ilustre Papa, marcha Roma á la cabeza del arte musical, como al de todas las demás ciencias y de todos los ramos del arte, y no es bueno y excelente compositor alguno que no se inspire en el canto y en la música de Roma.

C. P. Cabezón de la Sal 1898. (Traducido de la Revue Universelle du Monde Catholique. Le role Papauté.)

La semana financiera

(Especial para LA ATALAYA) Los proyectos financieros del señor López Puigcerver han sido en la Bolsa recibidos con la mayor indiferencia. No han merecido el honor de que se citasen en el alza ni en la baja. Estaban desconfiadas las intenciones del ministro de Hacienda, falta de autoridad para hacer orientaciones al crédito. Ni aún los rentistas más impresionables le agradecen el privilegio que en su favor pretende establecer con mengua de las demás fuentes de riqueza del país. Demasiado saben los tenedores de fondos públicos que esa exención tributaria no puede prevalecer. A ello se oponen elementales razones de equidad que no han de pasar desapercibidas para las Cortes.

Y en cuanto al pago en pesetas del cupón del exterior á los rentistas españoles, conservando intangible los derechos del tenedor extranjero es otro expediente dilatorio sino fuera un disparate dadas las circunstancias.

Tal es el juicio que ha merecido á los hombres de negocios, la labor del señor López Puigcerver. Y este juicio hállase reflejado en las cotizaciones. Y ya indicamos en nuestra revista anterior que el pánico había desaparecido y la contratación entra en un período de relativa tranquilidad.

El interior que sufrió el lunes importante retroceso al desmentirse la presa del Paris ha fluctuado toda la semana entre 45'50 y 47, cerrando á 46'80 el sábado con observaciones á la baja. El exterior, solicitado por el arbitraje gana más de tres puntos, desde 58'75 á 62'30 no sin momentos de indecisión que hiciéronle el martes descender á 57 por 100.

El amortizable oscila entre 55 por 100 y 56'50, en las contadas operaciones de que es objeto este valor.

Registan también alza las Aduanas de 70 á 72, las Filipinas de 59 á 62'25, las Calas 6 por 100, de 57 á 59'25 y las del 5 por 100, de 47'50 á 49'25.

Las obligaciones del Tesoro sostienen la prima de 0'20 á 0'30, cerrando á 100'30. En acciones elevábase siete puntos las del Banco de España de 300 á 307.

Los francos suben desde 72'50 á 95, obedeciendo á la demanda impuesta por los pagos de elementos de combate, adquiridos en naciones extranjeras. Santiago M. Palacio, (Director de la Gaceta de la Bolsa) Madrid 24 abril 1898.

LA GUERRA Y LAS NOTICIAS

Terriblemente impresionado el espíritu público por los sangrientos sucesos desarrollados en la bahía de Cavite, y de los cuales, dimos conocimiento al público en el día de ayer, búscanse con avidez todas las noticias referentes á la guerra, todos los detalles de la terrible acción en que ha succumbido nuestra escuadra de Filipinas. Al ser conocida, referida, leída, leída, sintéticamente en el telegrama del general Montojo, aquella batalla naval, tan desgraciada para nosotros, nuestro dolor, el de los santanderinos, ha sido grande, como lo habrá sido el de todos los españoles.

El primer choque ha sido terrible para nosotros. De él han salido inutilizados unos barcos, completamente destrozados otros, y otros se han hundido en el mar, echados á pique por nuestros marinos para evitar que el enemigo se apoderase de ellos. Los últimos telegramas dan por perdida totalmente la escuadra española de Filipinas, y así es de creer, pues los barcos que allí había eran pocos, sobre ser viejos y poco fuertes; de suerte que, restando de esos pocos los inutilizados en la refriega, puede asegurarse que las islas Filipinas han quedado sin defensa por mar, ó muy poco menos.

Que venieran, no podía exigirse á nuestros marinos, pues que no tenían elementos para ello. Siendo, como decimos, de muy pobre calidad los barcos que allí teníamos, y estando compuesta de barcos muy buenos y superiores á los nuestros en número, según todos los informes, la escuadra yankee que se ha presentado en el Archipiélago, no podía esperarse otra cosa que lo que ha sucedido. Los marinos españoles han muerto con gloria; los barcos de España se han hundido, pero conservando siempre la bandera española. Se ha hecho, pues, todo lo que se ha podido hacer. Contingencias de la guerra son las derrotas, á las que se expone todo el que va á la guerra.

Referentes á esta acción han circulado muchas noticias y muy variadas, como sucede siempre en casos semejantes. Un telegrama que ayer tarde recibían y que en este número publicamos, como verán nuestros lectores, dice que la escuadra yankee ha sufrido la pérdida de cinco barcos. No se ha comprobado esto, hasta la hora en que escribimos, ni nos aventuraremos á opinar que ha de comprobarse. Ese telegrama, cuando le recibimos ayer tarde, expusimosle á la vista del público en el establecimiento de don Marciano G. Sánchez, en la Plaza Vieja, donde se aglomeraba la gente ansiosa de conocer el texto del telegrama.

Si la noticia que en él se nos comunicaba tuviera confirmación, el combate de Cavite, de derrota gloriosa que considerábamos era, se trocaría en victoria. A haber tenido en nuestra mano medio de comprobar la verdad de esa noticia, lo hubiéramos hecho inmediatamente. Entretanto, bueno es hacer públicas estas noticias, que sirven para levantar el ánimo, neutralizando el deplorable efecto que producen las malas que circulan con profusión.

Triste día ha sido el de ayer para todos los barcos españoles. El de Cavite ha sido una derrota, no cabe dudarlo; pero que eso no ha de inclinarse decididamente la balanza en favor de los Estados Unidos, es otra verdad. La mayor ventaja que con el resultado de esta batalla podrían obtener nuestros enemigos sería el efecto moral que pudiera producir en nosotros. No nos dejemos abatir por la desventura, y confiemos en la Providencia.

PLEGARIA

Algunos periódicos católicos publican la plegaria á la virgen del Pilar, que á continuación insertamos, seguros de que nuestros lectores han de leerla con agrado por ser muy oportuna, dada la aflictiva situación que atraviesa España, sobre todo desde los últimos sucesos ocurridos en Filipinas.

España á la virgen del Pilar

«Virgen Santísima del Pilar, acordados de que España es vuestra, porque en persona tomásteis posesión de ella; acordados que el suelo español está santificado con vuestras plantas; acordados que quisisteis Vos misma traernos la Fe, por la cual se formó la patria española, fuimos poderosos en el mar, y dueños en el mundo. Ved, Madre y Señora, que España infiel á su vocación, se ha entregado en brazos de los enemigos de Cristo dando rienda suelta á la libertad de pensamiento, de cultos, de enseñanza, de imprenta; á todas las libertades que constituyen el Liberalismo, herejía que hoy disputa la soberanía social á Jesucristo; ved, Madre nuestra amantísima, cómo al volver las espaldas á la Fe, la que era señora de los mares es escarnecida en ellos; y la que ponía la ley al mundo es hoy sierva humilde del extranjero, y ni en su propia casa manda; ved, que enloquecida por sus engaños, como si otro Baltasar, baila, canta y banqueta con el no supiese que tiene los enemigos á las puertas, y á Dios airado que se sirve de ellos para humillarla; ved que la Justicia ha huido de nuestro suelo. Ya sabemos, Reina y Señora nuestra, que se está cumpliendo en nosotros la amenaza de la Sagrada Escritura de dar malos gobernantes al pueblo infiel; como último castigo de sus prevaricaciones; más ¡oh Madre de Misericordia! no hay bastante con la sangre de 200.000 españoles, muchos de ellos inocentes; no hay bastante con las verdades por tantas madres; no hay bastante con haberse secado los veneros de nuestra riqueza y bienestar? Volved á nosotros esos ojos misericordiosos; postraos á los pies de nuestro Hijo Santísimo y clarad con nosotros: ¡Misericordia! ¡Misericordia! ¡Dadnos gobernantes que cumplan el primer mandamiento, y seremos salvos. Así sea.»

Balance del Banco de España

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, 23 DE ABRIL DE 1898, 30 DE ABRIL DE 1898. Rows include Oro, Plata, Efectos á cobrar, etc.

NOTICIAS

En el Oratorio de Don Bosco

El domingo 1.º de mayo se celebró en el Oratorio de Don Bosco la rifa que oportunamente anunciamos. El resultado de ella fué el siguiente: Primer premio: Una imagen de San José, de noventa centímetros de altura; correspondió al número 0006 de la serie E. Segundo premio: Otra imagen del mismo santo, de treinta centímetros de altura; correspondió al número 0148 de la serie C. Tercer premio: La imagen del Niño Jesús, de cuarenta centímetros de altura; correspondió al número 0982 de la serie B. Las personas que tengan los números que resultaron premiados pueden pasar á recoger dichas imágenes, previa presentación de aquellos, dentro del término de quince días, de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde en el Oratorio de Bosco.

Los empleados del gobierno civil de esta provincia han acordado ceder un día de haber cada mes mientras dure la guerra para destinarlo á aumentar la suscripción nacional.

El Juez especial que vino á esta población para instruir el proceso conocido por el de Los pasaportes falsos, ha terminado ya el sumario del mismo.

En las oficinas del depósito para Ultramar de esta plaza ha quedado abierto el pago de las asignaciones por los distritos de Ultramar. El pago se verificará en los días 3, 4 y 5 del actual de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

El Boletín Oficial correspondiente al día 2 del actual publica una relación de los cupos de consumos correspondientes á los ayuntamientos de esta provincia en el cuarto trimestre del corriente año económico.

Don Juan Sánchez Campo ha remitido al señor Presidente de la Junta de suscripción nacional de esta provincia, un cheque de 250 pesetas que los señores Delbanco y compañía, de Londres, le enviaron con la siguiente carta en 27 de abril último: «Sentimos muchísimo que los asuntos políticos de su nación con los Estados Unidos, no hayan podido ser arreglados satisfactoriamente; para mostrar nuestras simpatías por su nación y considerando la conducta de los americanos no justa, le enviamos un cheque sobre Madrid de 250 pesetas para el fondo patriótico. Hemos endosado el cheque á la orden del Banco de España.

Rogamos á usted que haga lo necesario para que el cheque llegue á su destino, cuyo favor le agradeceré de antemano.—Delbanco y C.º»

Es lástima que las simpatías que por nosotros muestra el pueblo inglés no las sienta también el Gobierno de aquella nación.

Prófugos Han sido declarados prófugos por el Ayuntamiento de Rivamontán al Monte los mozos Angel Barrio Galán, Serapio Sota Blanco, Celestino Pando Puente, Ramón González Escallada, Norberto Cagigal Ortiz y Avelino Venero Ajo.

Por el de Puento Viego, Ramón Ariste Sainz Pardo, Jerónimo Moral Garrido, Manuel Ruiz Fernández, Manuel Diego Mantecón, Roque Echevarría Gómez y Enrique Díaz Ruiz.

Por el de Laredo, Joaquín Colás Sainz, Saturni-

no Zumista Alonso, Santiago Treto Serna, Vicente Larrea Hoyo, Eduardo Gutiérrez Martín, Esteban Loy Albo, Marcelino Uriarte Izaguirre, Eleodoro Ruiz Arguñanes, Eusebio Santos Salcines, Juan García Gómez, Severiano Hoyo Nazabal, Tomás Gutiérrez Fernández, Nemesio Vesques García, Felipe Domellé Sainz, Paulino Fernández y Fernández, Juan Arce Caharte, José López Aja, Santiago Sota García, Manuel Guillomía Pérez, Hermenegildo Quintana Martínez, José Domingo Marsella, José Fresnedo Cavada, Cipriano Brigid López y Manuel Guillomía Pérez.

El juez de instrucción de Villacarrido cita á Francisco Camba Montejo.

Caridad En la calle de Santa Lucía, número 8, guardilla, vive Dolores Trujillo, con cinco hijos pequeños. Tiene á su marido enfermo en Cuba.

Las personas caritativas pueden entregar los socorros que tengan por conveniente en aquel domicilio ó en la administración de LA ATALAYA.

Joaquín Cortiguera, de regreso de su excursión científica al extranjero, se pone nuevamente á la disposición del público para el ejercicio de su especialidad PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.

Movimiento demográfico Del día 2 de mayo. Nacimientos: cuatro varones. Araceli Helguera Bayas, catorce meses, Menéndez de Luarca, 4.

Marina Salaverriado, 14 idem, Sol, 5, primero, Angel Serrano Toca, nueve años, Cueto, Cipriano Solórzano Torre, cincuenta años, Hospital civil.

Matrimonios: dos. El sueto que apareció en nuestro número de ayer con el título de «La república modelo», no fué tomado de La Lectura Dominical, como por error involuntario decíamos, sino de La Semana Católica, de Madrid.

En el día de ayer entregó su alma á Dios á la edad de dos años y medio, el niño Gabriel Fernández Maza, hijo del conocido comerciante de esta plaza don Tomás Fernández Canales.

Esperamos que tanto este como su esposa la respetable señora doña Jesusa Maza y demás familia del finado, encontrarán en la santa resignación cristiana, eficaz consuelo para sobrellevar la dolorosa situación que por tan irreparable pérdida habrán experimentado.

El día 5 del actual, á las nueve y media de la mañana se celebrarán en la iglesia parroquial de Guarnizo solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de don Ramón de la Puente, padre del virtuoso y ejemplar sacerdote don Germán de la Puente, párroco del Astillero y hermano del no menos virtuoso y ejemplar sacerdote don Estaquio de la Puente, párroco de Maliano.

Reiteramos nuestro pésame á estos señores y á la demás familia del finado por la pérdida irreparable que experimentan, y esperamos que los muchos conocidos y amigos que tenía don Ramón acudirán, el día cinco, al acto religioso que anunciamos, á fin de alcanzar del Todopoderoso el descanso eterno de dicho señor.

Ayer, á las ocho de la mañana falleció en el hospital de San Rafael después de recibir los Santos Sacramentos, el que fué tramoyista del teatro principal Aquilino González.

La conducción de su cadáver tendrá lugar hoy á las doce de la mañana desde aquel establecimiento benéfico al sitio de costumbre.

La familia del finado agradecerá que sus conocidos y amigos asistan al acto de la conducción.

También falleció ayer tarde el honrado y laborioso artista Narciso Rozadilla, sujeto muy conocido en esta ciudad.

Hoy, á las seis y media de la tarde, se celebrará la conducción de su cadáver, desde la calle de Vinas, casa número 3, al sitio de costumbre.

Esperamos que todos los que fueron amigos del señor Rozadilla asistirán á su entierro, agradeciendo muy de veras la familia del finado este acto de caridad cristiana.

La redacción de LA ATALAYA suplica á los lectores de ésta encomienden á Dios, en sus oraciones, las almas de ambos individuos.

Los siguientes soldados naturales de esta provincia, regresados de Ultramar por enfermos, han sido destinados á los cuerpos que á continuación se expresan:

A la zona de Santander, número 29, Secundino Gutiérrez y Gutiérrez, de Golbardo; Fidel Martín Ceballos. Al batallón de cazadores de Madrid, número 2, Domingo Novoa Ramón, de Santander.

El regimiento de Andalucía, núm. 52, Ricardo Gutiérrez Díaz, de San Vicente; Manuel Rivas Revoldo, de Santander; Toribio Alonso de la Hoz, de Santander; Raimundo Molinaga Gómez, de Castro-Urdiales; sargento José Gutiérrez Ruiz, de Requejo, y Salvador Ruiz Díez, de Quijano.

El primer teniente del regimiento de reserva de esta plaza, don Manuel Llano Sarabia, ha sido destinado á este depósito de Ultramar.

Por no haberse reunido suficiente número de diputados no se celebró ayer sesión en la Diputación provincial.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden acudir á la depositaria-pagadora de la misma en los días y por el orden que á continuación se señalan:

Día 3 de mayo.—Montepío civil, Jubilados, Pensiones remuneratorias y regulares, Exclustrados. Día 4.—Montepío militar. Día 5.—Retirados. Días 6 y 7.—Retenciones y todas las clases indistintamente.

Por providencia del señor Gobernador, y mediante haber sido renunciados por el interesado, han sido declarados fenecidos y sin curso los expedientes de registro titulados Pepa, número 6.960, y Luisa; número 6.961, enclavados en el término municipal de Mollado.

El Ayudante de Marina de Suances ha dirigido un edicto á las autoridades de marina, participándoles que con motivo del naufragio de la barquilla Dos Hermanas, ocurrido en la tarde del 27 del pasado á dos millas O. de aquel puerto, han desaparecido siete tripulantes que iban en ella llamados Manuel Salas, de 53 años; Juan Salas, de 57; Domingo Pinilla, de 52; Ramón Muñoz, de 40; Antonio Aparicio, de 33; Federico Mancebo, de 27, y Victoriano Salas, de 18, todos afeitados, vestidos de blusa y calzados con alpargatas.

Como hasta la fecha no han parecido sus cadá-

veres, se ruega á todas las autoridades que si supieran el paradero de los referidos individuos ó tuviesen que intervenir por hallazgo de sus cadáveres, lo participen enseguida en aquella Ayudantía para acordar lo que proceda.

Ayer llegó á la Coruña, procedente de la Habana, el vapor de la Compañía trasatlántica *Reina María Cristina*, el cual entrará en este puerto en las primeras horas de la mañana de hoy.

El día 19 del actual se verificará en el Ayuntamiento de San Roque, la subasta para el arriendo de los consumos durante el año económico próximo, bajo las condiciones que están de manifiesto en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

El día 15 se celebrará la misma subasta en el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, bajo el tipo de 19.271'13 pesetas.

Dice *El Avisador* de Santaña: «En la tarde de ayer (sábado último), ocurrió un sensible accidente en las obras que se están verificando en la penitenciaría.

Uno de los penados ocupados en la misma tuvo la imprevisión de pisar sobre una de las bovedillas recientemente hechas para el techo raso de un departamento, y hundiéndose aquélla, el individuo cayó desde el piso alto al inferior, produciéndose algunas lesiones.

Conducido inmediatamente á la enfermería del establecimiento, y reconocido luego por el facultativo señor Santamarina, resultó que, por fortuna, eran leves las lesiones recibidas.

Los ganaderos navarros y don Anastasio Martín, de Sevilla, han escrito á la comisión de Fomento del municipio pamplonés aceptando la condición de rescisión si las circunstancias en que se halle la patria aconsejan la suspensión de las corridas de toros en las fiestas de San Fermín.

Los navarros no quieren festejos en estos tristes tiempos.

En todas partes no ocurre lo propio.

Nuestro contreráneo el ilustre electricista y capitán de navío don Joaquín Bustamante, se encuentra á bordo del crucero *Infanta María Teresa*, ocupando el elevado puesto de jefe de estado mayor de nuestra escuadra.

No podemos menos de consignar con verdadera satisfacción que se ha confiado el desempeño de ese alto cargo á tan ilustre montañés en atención á sus reconocidos é indiscutibles méritos.

**Pesca de sardina**

Por el ministro de Hacienda se ha dictado una real orden que tiene excepcional importancia para los que se dedican á la pesca de la sardina.

En ella se dispone, contra el parecer del Delegado de Hacienda de la Coruña, que la «rabaca» que se utiliza como cebo para la pesca, debe solo adueñarse la tercera parte de los derechos correspondientes á los pescados de mar y río, en el escabeche y conserva, y no derechos íntegros como pretendía el Delegado de Hacienda, en perjuicio de los pobres pescadores y con el fin de favorecer á determinada empresa.

Según comunican de la Rioja no cesan las salidas de vino en Tirgo, pagándose la cántara de 13 á 14 reales.

En Sajazarra se ha vendido una Cuba de clarete á 15 reales, y lo negro se cede á 11 y 12.

En Cuzcurrita se han vendido varias cubas de de sus ricos claretes á 15.

En Cihuri se cedió una cuba de clarete para Medina á 15 y cuartillo.

Por telégrafo ha comunicado la dirección de instrucción pública á los rectores de las Universidades, la siguiente circular:

«Pora llevar á debido cumplimiento lo dispuesto en real decreto de 24 del actual, anticipando á los exámenes alumnos de enseñanza oficial y libre, esta dirección general ha tenido á bien ordenar lo siguiente: Plazo para satisfacer derechos académicos, renunciar matrículas oficiales y solicitar exámenes libres, será desde el día de la fecha hasta el 8 inclusive del próximo mes de mayo. Pasado este plazo y hasta día 15 también inclusive, podrán jefes centros docentes disponer admisión derechos y peticiones examen á alumnos que lo soliciten y justifiquen causa de no haberlo verificado dentro del plazo marcado.»

**Misiones en Abisinia**

Menelik, el negus de Abisinia, ha recibido con grandes muestras de consideración al P. Coullébeaux, lazarista, superior de la nueva misión francesa establecida en sus Estados, de la que forman parte las escuelas profesionales, asilos de huérfanos y hospitales, á cuyo frente estarán las Hijas de la Caridad.

Los italianos, que bajo su corta dominación habían expulsado á los heroicos hijos é hijas de San Vicente de Paúl, fueron vergonzosamente rechazados de aquel territorio, donde hoy penetran triunfantes los humildes hijos de la caridad, siendo recibidos con honores y agasajos por el mismo Menelik.

**Robo sacrilegio**

En la noche del domingo último se cometió un sacrilegio robo en la iglesia de Valdeilla, tanto más execrable cuanto que los ladrones en su sordida avaricia llegaron hasta llevarse un copón que contenía las sagradas formas, robando además tres cálices de plata, uno sobredorado; tres patenas; tres eucharillas; un incensario; una nabeta; una corona de la Virgen, sobredorada; otra del Niño Jesús, también dorada.

No se sabe á punto fijo de la manera en que se cometió tan nefando robo, pero todo hace suponer que los infames sacrilegos se quedaron escondidos dentro de la iglesia al terminarse la función que por la tarde se celebró.

Todos los cajones de la sacristía aparecieron abiertos y las ropas por el suelo.

Los ladrones se llevaron también el cepillo de las ánimas, que era de hierro y que contenía de 35 á 40 pesetas. El cepillo apareció cerca de la iglesia completamente destruido y abollado.

También se encontró una trinchera rota con la que debieron forzar el cepillo y un saquito de lona.

No se sabe quiénes puedan ser los autores de tan infame sacrilegio. La guardia civil de Solares practica activas gestiones para conseguir su captura.

Hoy marchará á Santaña, á incorporarse á su regimiento, la compañía de Andalucía, que duran-

te algún tiempo ha prestado en esta plaza los servicios de guarnición.

Enviamos nuestra más sincera despedida á los valientes soldados de quienes tanto espera la patria en estas circunstancias.

Don Carlos Braconier ha solicitado construir y explotar un muelle en el puerto de Santaña, desde la dársena actual hasta la punta de los Galvanes.

Don Valentín Gorbeña, director gerente facultativo de la compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao, en representación de la misma solicita establecer un muelle embarcadero en esta bahía, en término municipal del Astillero, para uso particular de la expresada compañía, situándose 80 metros agua abajo del que existe y es propiedad de la compañía minera Orconera.

La Compañía Minera de Setares convoca á Junta general extraordinaria de accionistas para el día 4 de mayo próximo, á las once de la mañana, con objeto de tratar de asuntos relacionados con el artículo 23 de los estatutos.

**Mercancías**

Llegadas ayer por pequeña velocidad en el ferrocarril del Norte.

107 bultos de harina al señor Obeso; 15 de vino al señor Raba; 68 de idem al señor Tejera; 10 de alcohol al señor Estevez; 1 de salchichón al señor Jesús; 2 de idem al señor Learquillos.

**Romanceo de ayer**

13 reses mayores y 10 menores, con peso de 2.710 kilos.  
Cerdos, 3, con peso de 308 kilos.  
Corderos y cabritos, 27.

En el principal se halla á disposición de su dueño un llavero de alambre con tres llaves, que fué encontrado en la vía pública.

Hoy se celebrará en el ministerio de la Guerra un sorteo para designar un comandante de la guardia civil que se destinará al ejército de Cuba. Entre los que han de entrar en el sorteo figura el comandante jefe de esta provincia.

**Colegio de primera enseñanza**

Dirigido por el maestro superior don Mauricio Obregón Carrera.  
Para admisión de alumnos de 9 á 12 y 2 á 5.  
San Francisco, 10, 1.º, derecha

El almacén de música, pianos, armonios y 9 instrumentos, de DOTESIO, ha sido trasladado á su nuevo local de la calle de Wad-Ras, número 7, (Plaza de Pombo), donde hallará el público el mayor surtido de los mejores instrumentos, que se venden con garantía de verdad.

**D.ª BENET, médico y DENTISTA**  
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º.

**Cortiguera. — Dentista — Atarazanas 10**

**MAS TELEGRAMAS INTERIOR**

**El 2 de Mayo en Madrid**

Madrid 2—3'10 t.  
La fiesta del 2 de Mayo en Madrid se ha celebrado con extraordinaria animación patriótica.

Ha asistido mucho elemento militar. Los ánimos están escitadísimos. Se cree que esta tarde ocurrirá algo grave á la salida de los toros.

Todos los ánimos se muestran contrarios á Moret y en cambio los vivos son frecuentes á Weyler.

En la calle de Sevilla y Alcalá durante el día de hoy ha habido grandísimo movimiento.

Los grupos que se han formado comentaban vivamente el desenlace del encuentro librado en Filipinas.

**Excitación**

En Madrid hay gran excitación. En los círculos, en los cafés, en las tertulias, en todas partes se comentan los sucesos ocurridos en Manila.

A la hora en que telegrafía aumenta la excitación en los ánimos.

**Weyler visitado — Censuras**  
El general Weyler es visitadísimo. Desde anoche son numerosos los grupos que se reunen en las calles de Sevilla y Alcalá.

Todos cuantos comentan los sucesos de Manila censuran acremente al Gobierno. Todo el mundo cree que lo ocurrido se debe á las imprevisiones de nuestros gobernantes.

**Precauciones**

En vista de la excitación que hay en Madrid, el Gobierno ha tomado grandes precauciones. Hay retenes en todos los sitios.

**La reina**

La reina, aunque muy afectada, dice que confía en el patriotismo del pueblo español que no se deja abatir.

RODRIGO

**Ultima Hora**

**Consejo de ministros. — En estado de guerra**  
Madrid 3—12'45 m.

Los ministros, como anuncié, se han reunido en Consejo.

Al salir me dijo el de la Gobernación, señor Capdepón, que Madrid había sido declarado en estado de guerra.

Las tropas que hay por las calles lo han proclamado así.

**El cable roto**

Se confirma de una manera segura que

el cable que une á Manila con Europa se halla roto por muy cerca de aquella capital.

**Bando**

Poco después de las diez de la noche se fijó en las esquinas el bando declarando la corte en estado de guerra, y en el que dice que el gobernador civil ha resignado el mando en el capitán general.

**Oficial de Cuba**

Se ha recibido un despacho oficial de la Habana que dice que la situación sigue siendo igual.

Añade que el enemigo trata de desembarcar en diferentes puntos de la costa, á donde vayan á ayudarle grupos de rebeldes.

Dice también que á bordo de un barco de la escuadra yankee se encuentra un hermano del difunto cabezalla Aranguren.

**Lo de Manila en Nueva York**

**Sus efectos**  
Comunican de Nueva York que los periódicos publican la noticia del combate habido en la bahía de Manila entre la escuadra española y la amer cana y la consideran como una victoria para ellos.

Sin embargo de esto, en los centros oficiales se muestran muy reservados y nada quieren decir respecto á su resultado hasta que se conozca de una manera clara la situación en que han quedado los buques yankees.

En los centros políticos de Nueva York y Washington todo el mundo aprecia el resultado del combate como una prueba de que la potencia ofensiva de España es mayor de lo que se esperaba.

Muchos creen que con esto terminará la guerra intervinieron las potencias, intervención que ahora sería bien recibida en Washington.

**¡Si fuera así!**

Estas noticias que se reciben de Nueva York parecen venir á confirmar otros telegramas recibidos del extranjero que hacen presumir que los españoles causaron estragos en los buques de la escuadra yankee, y por consiguiente la victoria de éstos resulta muy relativa.

**Comentarios**

Nadie que conoce á Manila se explica satisfactoriamente la entrada sigilosa de los buques yankees en aquella bahía.

Las gentes censuran duramente las imprevisiones del Gobierno, después de los repetidos anuncios que ha tenido de los planes y propósitos de los yankees con relación á Manila.

En todas partes se oyen con tal motivo frases de indignación justificadísima. Continúa la animación en las calles; pero se advierte más calma y serenidad.

Se sigue adoptando todo género de precauciones. Patrullas de tropas recorren las calles.

**Barca detenida**

Dicen de Londres que la policía inglesa ha detenido en el Támesis una barca cargada de municiones.

Se supone que iba destinada á alguna de las dos naciones ahora beligerantes.

**La actitud de Alemania**

En Londres se comenta mucho la actitud adoptada por Alemania ante el bombardeo de Manila.

**Noticias yankees**  
Dicen de Cayo Hueso que tres vapores están listos para transportar tropas regulares y otros fletados por cubanos para transportar filibusteros.

Todos ellos aguardan órdenes. Dícese que aumenta cerca de Sagua la Grande la concentración de insurrectos al mando de Máximo Gómez.

Hay gran disensión en el gobierno yankee por la dificultad de reunir 10.000 hombres que hayan pasado el vómito.

Los regimientos están completamente desorganizados, aumentando con esto la confusión.

El vapor *Tejas* que lleva un cargamento de víveres para los reconcentrados, sigue esperando buques de guerra que le escolten hasta las costas de Cuba.

Existe tal caos de órdenes y contraórdenes, que se ignora cuándo marcharán estos buques.

**Noticias de Manila**

Dicen de Manila que la escuadra yankee ha intimado la rendición á Cavite amenazando con bombardear nuevamente Entre muertos y heridos hemos tenido 300 bajas.

Montejo ha llegado á Manila. Se han examinado las bombas que los yankees arrojaron sobre Cavite. Las bombas contenían materias explosivas.

Esto lo prohíbe el convenio de Ginebra de 1864 al cual se suscribieron los Estados Unidos.

**Proclama á los españoles**

Dicen de Washington que Mac-Kinley publicará en breve una proclama dirigida á los españoles residentes en los Estados Unidos.

En ella les dirá que deben inscribir en los registros de las ciudades en que vivan, la profesión que ejercen para poder identificarlos, ó que de lo contrario abandonen el territorio.

**Instrucciones á los rebeldes**

Dicen de Nueva York que el teniente Whitney ha llegado al campamento de Máximo Gómez, en Las Villas, con instrucciones para este cabezalla.

Las instrucciones versan acerca del modo y sitio en que se reunirá Máximo con las fuerzas de Núñez para invadir las provincias de Matanzas y Habana.

**Planchadora**

camisa con brillo 20 céntimos.—San Celestino, 14, 2.º

**¡Quien anda ahil! ¡A casarse!**

«Esperí, esperí», dijo un senipasego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperí te lo voy á dar á tí, y yo también repito que eso de esperí... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!»  
3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magnífica armarios de luna. | 5 y medio duros, arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., á precios baratísimos. | 35 duros media sillera tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las agnadoras. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. | Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercería y pasamanería, puntillas, cinta, botones, corsets y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

**MANUEL LAINZ, San Francisco 17, Santander.**  
Ventas al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

**Platería y Relojería Moderna**

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante.  
Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras ó sin ellas, á dos kilómetros de esta población.

**RIBERA, (Muelle) 19**

**SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24**

Acaba de recibirse un completo surtido de novedades para verano, en lanas, sedas, plisés y otros tejidos de fantasía, y una gran colección en confecciones últimos modelos.  
Alfombras y lules de todas clases y tamaños.

**CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA**  
**Viuda de Rosendo Diego y Compañía**

**ORO Y PLATA La Gran Bretaña**

22—Compañía—22  
Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasapantes de madera, lules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.  
Venta al contado y á plazos  
DESDE UNA PESETA SEMANAL

**RESTAURANT EL CANTÁBRICO**  
**DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ**  
Socio gerente que fué de la Villa de Suances  
CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)  
Palacio del señor García Macho  
TELÉFONO, NÚMERO 200  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
Comedores amplios é independientes  
Plato del día: Pichones á la cazadora.

**Anuncios LOS CICLOS**

Victoria, "Phebus," "Clement," y "Naumann,"  
HAN SIDO Y SON SIEMPRE RECONOCIDOS POR LOS CICLISTAS INTELIGENTES COMO MÁQUINAS DE PRIMER ORDEN  
ESTA CASA DEBE SU ÉXITO Á DICHO JUICIO  
**27 MESES DE EXISTENCIA**  
107 MÁQUINAS VENDIDAS  
NI UNA SOLA RECLAMACIÓN  
**HAY MÁQUINAS DE VARIAS MARCAS**  
desde pesetas 325 hasta 1.050  
Accesorios, alquileres y reparaciones

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS  
CAMBIOS  
**JUAN PARDO**  
Alameda, núm. 16—Santander

Francés de viva voz por Mr. d' Hers  
Curso de lectura, escritura y conversación.  
San Francisco, 22, 1.º, izquierda

**ORO**  
Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios.  
**CORREA. — San Francisco, 11**

**ATENCIÓN**

Pilas de agua bendita y bautismales, bañeras fregaderas, lavabos, veladores, mesas, peldaños figurando alfombra, clases y resultados excelentes.  
Fábrica de mosaicos de  
**VENANCIO VALDERRAMA**  
Burgos, 89 y 41.—SANTANDER

**REBAJA DE CARNES**

Faldas y pechos de carne y ternera, á 0'50 1/2 kilo  
Piernas y chuletas de vaca con hueso, á 0'70 » »  
Idem idem idem sin hueso, á 0'90 » »  
Cajas con hueso, á 0'60 » »  
Ternera idem idem, á 0'80 » »  
Idem sin hueso, á 1'00 » »  
Frente á la iglesia de S. Francisco

**NOTICIA É INSTRUCCIONES SOBRE LOS ROSARIOS DE LA SANTÍSIMA VIRGEN**

bendecidos por los RR. PP. Crucíferos de la orden de la Santa Cruz  
**Tomadas del «Boletín Eclesiástico» del obispado de Santander**

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena.  
**Al por mayor, grandes descuentos**

**EJERCICIOS DE SAN IGNACIO Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS**

Un tomo elegantemente encuadernado  
Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.  
En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé y varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.



**EL ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bílis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc, desaparecerá al siguiente día de usar 6 polvos del Dr. Kuntz, desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 7'50 ptas., media caja 4. Farmacia de Erasun Salgado, Atarazanas, y demás droguerías y farmacias

INTERESANTE
A todos cuantos sufren
DE
TOS, BRONQUITIS CATARROS
y resfriados antiguos mal curados

Un catarro descuidado ó defectosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos, los cuales se multiplican con el tiempo y obstruyen los pulmones y cuando llegan á

supuración son el foco de la desorganización de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancias que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los espantos que arrojan son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso. La existencia del enfermo es, por último, una lenta agonía y se le ve extinguiéndose en la plenitud de su razón. Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio.

Mezclando una cucharadita de Alquitran de Guyot, que se encuentra en todas las farmacias, y droguerías de España, con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á contener los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquitran se opone á la descomposición de los tubérculos y á poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse. Sin embargo, nada más sencillo ni más exacto. Ahora bien; las curaciones numerosas operadas con dicho medicamento, aun en casos verdaderamente desesperados desde hace 30 años, han despertado, como es natural, la competencia, hasta el punto de que algunos industriales aprovechándose algunas veces

de cierta semejanza en la cuestión de nombre, buscan la manera de vender su producto en lugar del producto verdadero, defraudando al enfermo, no sólo en los intereses, sino en su salud. Y en efecto, si bien hay alquitranes de diferentes especies, es lo cierto que los mejores abetos, los que mejor alquitran producen son los de Noruega, y sabido es que M. Guyot no emplea en la fabricación de sus productos sino el alquitran de Noruega y el más puro, á pesar de su elevado precio, mientras que los fabricantes á que nos referimos emplean, en todo caso, alquitranes de inferior calidad por buscar una economía que al enfermo, en primer término, le cuesta cara, pues jamás esos alquitranes llegan á curar. Es, pues, absolutamente indispensable si queréis curaros las bronquitis, catarros, resfriados antiguos mal curados, y

aún el asma y la tisis, especificar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es Alquitran de Guyot; debiendo al propio tiempo asegurarse, á fin de evitar confusiones, que lo que se adquiere es el verdadero Alquitran de Guyot. De esto es fácil convencerse sin más que fijarse en la etiqueta y ver si, en efecto, lleva la dirección siguiente: Casa Frere, 19, rue Jacob, París, pues desde 1869 transportó Mr. Guyot su fabricación á dicha casa. Conviene, además, fijarse en que todo frasco lleva sobre la etiqueta la firma al bies del inventor B. Guyot, en tres colores: violeta, verde y rojo. Ya hemos dicho que este medicamento se encuentra en todas las farmacias y droguerías de España. Otra de las ventajas de esta medicación y que tiene naturalmente su importancia, es el precio módico á que se vende, pues basta

fijarse en que cada frasco de Alquitran de Guyot contiene la cantidad necesaria para preparar de 12 á 15 litros de agua de breva ó otra bebida cualquiera. Por lo tanto, suponiendo que el enfermo beba un litro de líquido por día, el tratamiento viene á costarle de 10 á 15 céntimos de peseta diariamente. Es evidente, como se comprenderá á simple vista, que si en primer término ha de atribuirse á la misma eficacia del producto la gran popularidad que el Alquitran de Guyot ha alcanzado universalmente, no poco ha contribuido á ello el precio moderado á que se vende. P. S.—Para terminar: aquellas personas que no pudiesen acostumbrarse al gusto del agua de breva, podrán reemplazarla por las Cápsulas Guyot al Alquitran puro de Noruega, tomando dos ó tres cápsulas antes de cada comida.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: SUSCRIPCION, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION. Includes rates for trimestre, año, and pago adelantado.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana.
Salida de la Administración, á las 12'30 tarde.
De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 12'15 tarde.
Salida de la Administración, á las 4 tarde.
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 1'25 tarde.
Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.
Peatones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale el día 22.
Servicio de reja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 mañana, de 12'30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde

Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'40 de la tarde.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.
Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena.
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.
Tren de mercancías. Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.
Ferrocarril á Bilbao
De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

ñana el tren correo número 2. A las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12'05 tarde y 8'35 noche.
De Santander á Bilbao: Salida, á las 7'45 tren discrecional número 1 y á las 4'20 tarde, tren correo número 3. Llegadas á Bilbao, 1'57 tarde y 8'24 noche.
De Bilbao á Valmaseda: Salidas, 8'30 mañana, 3'7 tarde. Llegadas, á las 9'47 mañana, 4'17 y 8'14 tarde.
De Valmaseda á Bilbao: Salidas, 8'30 mañana y 3'7 tarde. Llegadas, á las 8'27 mañana, 3'27 y 7'27 tarde.
De Aranguren á Valmaseda: Salidas, á las 11'40 mañana. Llegada, á las 11'28.
De Valmaseda á Aranguren: Salida, á las 10'30 mañana. Llegadas, á las 10'48.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á las 1'32 tarde.
De Marrón á Santander: Salida, á las 7'20 mañana. Llegada á las 9'4 mañana.
De Santander á Solares: Salidas á las 8'25 mañana y 12'30, 3 y 6'30 tarde. Llegadas, á las 9'3 mañana, 1'9, 3'39 y 7'9 tarde.
De Solares á Santander: Salidas á las 7'15 y 11 mañana, 2 y 5'30 tarde. Llegadas, á las 7,57 y 11,39 mañana y 2'39 y 6'9 tarde.
Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros. El tren número 4 no admite viajeros para Solares.
Ferrocarril Cantábrico
Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'25

mañana, y á las 2'30 y 6'25 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'00 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'15 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
La Corconera
De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde.
De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'25 de la mañana y á las 5'15 y 6 de la tarde.
Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuro y Villaverde.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama

SERVICIO DE TÁNGER El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Instituto de Vacunación de Santander CONCORDIA, 7, DUPLICADO. Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE PAPEL DE ARMENIA ANTISÉPTICO PODEROSO COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio.

IMPRENTA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

LOS GRANDES REMEDIOS DEL Dr. AUDET Píldoras Antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

SITUACION DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA EL DIA 2 DE MAYO DE 1898 Alfonso XIII.—De Cádiz á Puerto Rico. Antonio López.—En Cádiz. Alicante.—En Santa Cruz de Tenerife.

LOS FACULTATIVOS todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la breva y el bálsamo de Toldi, propiedades especialísimas para la curación de la

González y Fernández ALMACENISTAS AL POR MAYOR de carbón de piedra para vapor y cocinas FÁBRICA DE CERÁMICA 'LA COVADONGA' EN MURIEDAS (Santander)